

PROCOLO COVID-19

ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE ACTIVIDAD SUBACUÁTICA

Escuela Deportiva	ACTIVIDAD SUBACUÁTICA
Espacio deportivo	Piscina climatizada
Ubicación	Polideportivo "Parque del Sureste"
Horario de apertura al público	<ul style="list-style-type: none"> - De lunes a viernes de 8:00 a 14:00h y de 15:00 a 22:00h - Sábados, domingos y festivos: de 9:00 a 15:00h - Sábados por la tarde: de 16:00 a 21:00h (sólo permanecerá abierta la piscina climatizada en uno de los dos polideportivos - Consultar cuadrante de apertura)
Aforo máximo por calle	<ul style="list-style-type: none"> • Calle completa: 7 personas por calle • En las playas y andenes: hasta 30 personas incluyendo personal docente, personal SOS y alumnado en espera
Uso de Mascarilla:	<ul style="list-style-type: none"> - Obligatorio el uso de mascarilla hasta la entrada en el agua (excepto menores de 6 años) - Durante la estancia en el interior del agua, la mascarilla quedará guardada en una bolsa con cierre o en una caja con el nombre marcado.
Horario de las clases	<p>Las clases tendrán una duración de 35 minutos. Se anticipará la salida del agua, en 5 minutos, con el fin de evitar aglomeraciones en los vestuarios.</p> <p>Polideportivo Parque del Sureste</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ S-D de 10:00 a 10:40 ✓ S-D de 10:40 a 11:15 ✓ S-D de 11:15 a 12:00 ✓ S-D de 12:00 a 12:35 ✓ S-D de 12:35 a 13:10
Vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Debido a la existencia de aforos, la estancia en los vestuarios será durante el mínimo tiempo posible. - Con 8 años cumplidos se deberá acceder a los vestuarios SIN persona acompañante. - Se aconseja acudir a la instalación con el bañador ya puesto desde casa. - Mantener 1,5m de distancia de seguridad interpersonal - Obligatorio el uso de mascarilla. - No se pueden utilizar ni los secamanos, ni las taquillas, ni las duchas, ni traer de casa secadores propios. <ul style="list-style-type: none"> • <u>Hora de entrada al vestuario:</u> NO ANTES de 10 minutos de la hora de comienzo de la clase. • <u>Hora de salida del vestuario:</u> transcurridos 10 minutos desde la finalización de la clase. <p>Parque del Sureste:</p>



	<ul style="list-style-type: none">• El aforo es de 6 alumnas o alumnos por vestuario.• Se han habilitado las zonas de ducha con bancos y sillas, donde podrán cambiarse hasta 5 personas.
Accesos de entrada/salida. Circulaciones	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <p>Se evitarán las agrupaciones de personas en los viales</p> <p>Parque del Sureste: El ACCESO y la SALIDA del polideportivo se realizará EXCLUSIVAMENTE por la puerta situada en el aparcamiento (junto al frontón) y se seguirán las indicaciones de circulación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrada: Se accederá a los vestuarios por la zona de los tornos.• Salida: Hacia la izquierda, en dirección contraria a los tornos. Siguiendo la línea marcada y abandonando de manera inmediata la instalación deportiva.
Aseos	<ul style="list-style-type: none">• Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino.• Aforo: máximo 1 persona.

Normas específicas para la impartición de la Escuela de ACTIVIDAD SUBACUÁTICA en las piscinas climatizadas municipales.

1. Todas las personas participantes deberán haber cumplimentado y entregado a la Concejalía de Deportes, el documento de DECLARACIÓN RESPONSABLE.
2. Respeto de la distancia mínima de 1,5 metros entre personas: al entrar y salir de la piscina, en la circulación por el espacio, en la ejecución de los ejercicios, en las explicaciones de los ejercicios, en vestuarios, etc.
3. Al entrar en el hall de la instalación, se recomienda el uso de hidrogel en las manos.
4. Cada persona usuaria llevará **una bolsa de plástico o tela**, donde guardará su mochila y pertenencias, las cuales se depositarán en una zona delimitada a tal efecto EN EL INTERIOR de la piscina.
5. Se podrá utilizar material siempre que no sea compartido. Al finalizar la jornada, todo el material será desinfectado.
6. Al finalizar, el personal docente procederá a desinfectar el material utilizado y rociar de spray desinfectante las posibles zonas de contacto compartido de los bancos y pasamanos de las escaleras de los vasos.
7. Control de asistencia exhaustiva de manera nominativa y la especificación de la fecha para favorecer el rastreo en caso de detectar un positivo en covid 19.